

La Educación Básica



Es la etapa común y obligatoria y está formada por la Educación Primaria y la Educación Secundaria Obligatoria.

Finalidades

- a) Preparar para la incorporación a la vida adulta y para vivir una vida plena como sujetos individuales, como miembros activos de la sociedad y como personas comprometidas con la conservación de la naturaleza y el desarrollo sostenible.
- b) Lograr la adquisición de los elementos básicos de la cultura vasca y universal, y preparar para la incorporación a estudios posteriores y para la inserción laboral con las debidas garantías.
- c) Sensibilizar y capacitar para desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de toda la vida.

Competencias

Puede definirse la competencia como la capacidad de responder a demandas complejas y llevar a cabo tareas diversas de forma adecuada. Supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz. Su rasgo diferencial es que constituye un "saber hacer", esto es, un saber que se aplica, susceptible de adecuarse a una diversidad de contextos y con un carácter integrador, abarcando conocimientos, procedimientos y actitudes.

Esta forma integrada de entender los contenidos supone un cambio con respecto a la comprensión con frecuencia fragmentada que se ha hecho de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales.

Se fijan unas competencias educativas generales y unas competencias básicas que se deberán adquirir en la Educación Básica y a cuyo logro deberán contribuir tanto la Educación Primaria como la Secundaria Obligatoria.



La Educación Básica

Competencias educativas generales

Son grandes ejes referenciales para la educación integral además de ser comunes a todas las áreas y materias de la Educación Básica.

- a) Aprender a vivir responsablemente de forma autónoma, aprendiendo a conocerse uno mismo, a cuidar de la salud mental y física propia, y a desarrollar hábitos saludables. Aprender a disfrutar de forma responsable de la naturaleza y de los recursos naturales, patrimonio de toda la humanidad y de las generaciones actuales y futuras.
- b) Aprender a aprender y a pensar de manera crítica, interpretando, generando y evaluando la información proveniente de diversas fuentes, con especial atención a los medios de comunicación. Aprender a tomar decisiones y a resolver problemas, desarrollar hábitos de estudio, de trabajo y estrategias de aprendizaje, aprender a aplicar los métodos del conocimiento científico y matemático para identificar y resolver los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- c) Aprender a comunicarse en las dos lenguas oficiales y en al menos una lengua extranjera, aprendiendo a utilizar e interpretar de forma crítica los medios de comunicación y las tecnologías de la información y de la comunicación así como los lenguajes artísticos de la expresión musical, corporal, plástica y visual.
- d) Aprender a vivir juntos, aprendiendo a mantener interacciones positivas y a utilizar el diálogo y la negociación en situaciones conflictivas, a participar de manera activa y democrática, a cooperar y trabajar en grupo y a respetar la diversidad.
- e) Aprender a desarrollarse como persona, siendo uno mismo, controlando las emociones negativas y valorándose de forma positiva y realista, siendo autónomo y responsable de sus propias decisiones y actuando de acuerdo con los principios éticos.
- f) Aprender a hacer y a emprender, teniendo iniciativa para tomar decisiones y asumir responsabilidades, valorando el esfuerzo y la superación de las dificultades y practicando iniciativas emprendedoras en los diferentes ámbitos de la vida.

La Educación Básica



Competencias básicas

Son la combinación integrada de conocimientos, destrezas y habilidades, actitudes y valores adecuados al contexto que precisa todo el alumnado que cursa la Educación Básica y que debe alcanzar para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa y la integración social.

- a) Competencia en la cultura científica, tecnológica y de la salud.
- b) Competencia para aprender a aprender.
- c) Competencia matemática.
- d) Competencia en comunicación lingüística.
- e) Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital.
- f) Competencia social y ciudadana.
- g) Competencia en cultura humanística y artística.
- h) Competencia para la autonomía e iniciativa personal.

La inclusión de las competencias básicas en el currículo tiene varias finalidades. En primer lugar, aunar los diferentes aprendizajes, tanto los formales, incorporados a las distintas áreas o materias, como los informales y no formales. En segundo lugar, permitir a todos los estudiantes integrar sus aprendizajes, ponerlos en relación con distintos tipos de contenidos y utilizarlos de manera efectiva cuando les resulten necesarios en diferentes situaciones y contextos. Y, por último, orientar la enseñanza, al permitir identificar los contenidos y los criterios de evaluación que tienen carácter imprescindible y, en general, inspirar las distintas decisiones relativas al proceso de enseñanza y de aprendizaje.